

Después del movimiento revolucionario de Jaca

En Zaragoza se ha intensificado el trabajo y en Barcelona cesó totalmente la huelga.-En Alicante abrieron los comercios, renaciendo la tranquilidad en el vecindario

El Consejo de Exploradores ofrece el servicio de 700 muchachos, si es preciso.-Una casa de vinos anuncia la remesa de unas cuantas arrobas para los que dominaron a los revoltosos

El Rey felicita a las tropas que reprimieron el alzamiento de Cuatro Vientos.-Sanjurjo dice que para la Guardia civil el cumplimiento del deber constituye una Religión

En toda la provincia de Murcia la normalidad es completa

(Por telégrafo)

La situación del momento

Poco a poco se va restableciendo el orden y van quedando al descubierto los impulsos secretos, que han dado origen al lamentable estado que estamos atravesando.

Una vez más el Gobierno, sin perder la serenidad, ha sabido recoger los hilos de la trama, y ha hecho abortar una combinación bastante extensa, que traerá como consecuencia natural el esclarecimiento de muchas cosas, que precisaban aclarar para la tranquilidad pública.

Con razón el Gobierno en su primera nota oficiosa pudo decir que estaba al tanto del movimiento, que contaba con medios sobrados para desbaratarlo y reducirlo, y que tras de estos días vendrá el restablecimiento de la paz por mucho tiempo.

De ello hemos de congratularnos los elementos de orden y hemos de expresar nuestra plena compenetración con los poderes constituidos, afirmando cada vez más nuestra adhesión al principio de autoridad, cuyos presunjos han de bramar en toda ocasión para que sea franca y duradera su actuación.

Y en esa decidida y leal cooperación con el poder público hemos visto y estamos viendo los elementos más valiosos de la vida nacional, que no se recatan para exteriorizar su protesta contra los que pretenden de la prensa o de la cátedra o de una posición elevada, no han vacilado en confundirse o en ser los impulsores de los que han realizado el movimiento.

Los que sonaron con ser héroes, y con colocarse los entorchados de la revolución, en la hora de ahora están devorando todas las amarguras de la desunión, cuando no del peligro de las consecuencias.

Es lamentable todo cuanto ocurre, y más lamentable por la repercusión que estas algaradas producen en el extranjero, que si siempre ha explotado nuestra debilidad, ahora, con el agio por colaborador, ha de hacer más doloroso el tormento de nuestra situación económica.

Pero en los cerebros exaltados ha podido más la pasión que la reflexión; y aunque no es posible que a ellos se oculte el gravísimo daño que ocasionan al crédito de la nación, sin embargo, ante una posibilidad, como se ha visto imaginaria, no han vacilado en sacrificar intereses tan sagrados.

No somos de los que rasgamos nuestras vestiduras, en demanda de venganza como la prensa izquierdista, contra los de Albuñana, como perseguidores del orden; al contrario, creemos que nunca precisa tanto la serenidad, como en los momentos presentes, para que la justicia no

saite nunca las lindes de su sagrada misión.

Por eso hemos registrado con elogio las muestras de reflexión y de virilidad, que desde que se iniciaron los sucesos, está dando el Gobierno Berenguer.

Ahora bien, que a la justicia se puede faltar por exceso y por defecto; es decir, que lo mismo se puede llegar a la injusticia excediéndose en el castigo, que dejando sin la sanción debida a los culpables.

De ahí, que nos hayamos situado con absoluta precisión al lado del Gobierno, dejando que él, como más conocedor de esa trama, y como más capacitado para enjuiciar sobre las responsabilidades, sea quien defina y concrete la situación del momento.

Normalidad completa en Murcia

INFORMACIONES RECOGIDAS EN EL GOBIERNO MILITAR

Los periodistas acudieron ayer mañana al Gobierno Militar entrevisándose con el general señor Perez Fernández de quien interesaron noticias respecto al estado de los conflictos sociales en Murcia y pueblos de la provincia.

El gobernador militar dijo que en la capital la normalidad era completa: pues los metalúrgicos y algunos panaderos que no habían vuelto al trabajo se reintegraron ayer mañana a sus puestos.

También han vuelto al trabajo los

obreros en huelga en Alcantarilla, Archena, Cehegin y Fortuna. En este pueblo solo hubo ligeras algaradas, quedando todo normalizado a la llegada de refuerzos de la Benemérita.

En toda la provincia hay normalidad y tranquilidad completas. Únicamente en Yecla hay huelga pacífica de albañiles y carpinteros. Para atender al mantenimiento del orden marcharon ayer algunas parejas de la Benemérita.

El general Perez Fernandez se mostraba muy satisfecho de la solución de los conflictos en la provincia y en la capital.

Rogó a la Prensa que hiciera público su agradecimiento hacia todas las autoridades locales, personalidades y elementos de la valía de la ciudad que habían estado a su lado en todo momento, prestándole alientos eficacísimos.

También expresó el general gobernador su agradecimiento por su patriótica conducta a Prensa local. Y mostró igualmente su reconocimiento a los elementos obreros que han dado una alta muestra de senatez y cordura desenvolviéndose pacíficamente casi en su totalidad y reintegrándose todos al trabajo noble y decididamente.

CONFERENCIAS RESTABLECIDAS

El jefe de Telégrafos D. Manuel Tomás Crave comunicó ayer mañana al general gobernador que habían quedado restablecidas las con-

ferencias telegráficas y Telefónicas en estas centrales y demás de la provincia para el público y la Prensa. Por la tarde comenzó a funcionar nuevamente este servicio.

EL BANDO DEL CAPITAN GENERAL DE LA REGION

En el Gobierno militar se facilitó ayer tarde a los periodistas el texto del Bando mandado fijar en sitios visibles de Murcia por el Capitan general de la Tercera región.

Dice así:
Don Eladio Pin Ruano, Teniente general del Ejército y Capitan general de la tercera región,

HAGO SABER:

Que en virtud de lo dispuesto en Real Orden de esta fecha por acuerdo del Gobierno, queda declarado el Estado de Guerra en toda España y asumo el mando, estando dispuesto a mantener el orden público a todo trance empleando cuantas medidas de rigor se precisen, si bien espero de la cordura de todos los ciudadanos harán innecesario su empleo, y de acuerdo con los Reales Ordenanzas y Código de Justicia Militar

ORDENO Y MANDO

1.º Será disuelta toda manifestación no autorizada; se procederá con empleo de la fuerza contra los rebeldes o sediciosos, cuando éstos realicen agresiones contra las Autoridades, sus agentes, las tropas, las personas o las cosas, sin que en tales casos sea necesaria previa intimación.

2.º Se aplicarán las disposiciones de la Ley de Orden Público, en cuanto se refieren a la suspensión de periódicos y asociaciones, imposición de destierro o cambio de residencia y denegación de auxilio por parte de los funcionarios públicos, sin perjuicio de la responsabilidad penal correspondiente.

3.º Quedan sometidos a la Jurisdicción de Guerra todos los delitos comprendidos en el artículo 9.º, caso 3.º del Código de Justicia Militar, a saber: los de rebelión y sedición, robo en cuadrilla, secuestro, incendio en despoblado, levantamiento de carriles, interceptación de vías, ataque a los trenes a man armada, destrucción o deterioro de los efectos destinados a la explotación y comunicaciones y sus conexos.

4.º Quedan de igual modo sujetos al conocimiento de los Tribunales Militares los casos a que se refiere el artículo 16 regla 1.ª del indicado Código.

5.º En uso de las facultades que me están atribuidas por las leyes, declaro sometidos del mismo modo a los Tribunales del Ejército todos los delitos comprendidos en el Título III, Libro segundo del Código penal ordinario, bajo la denominación de delitos contra el Orden público, y cuantos hechos tiendan a producirlos, cualquiera que sea el medio empleado, incluso la imprenta, el grabado u otro modo de publicación; la propalación de noticias o especies dañosas por el Orden o la disciplina militar; os de coacción enderezados a impedir o dificultar la libertad de contratación y de trabajo o alterar el precio de las cosas o entorpecer la cobranza de tributos o impuestos; los delitos de incendio y otros estragos y los atentados a la circulación de vehículos de toda clase de tracción, fuesen con miras contra la propiedad o carácter sedicioso o de rebelión.

6.º Serán juzgados por procedimiento sumarísimo, por la jurisdicción militar, sin perjuicio de las normas, que sobre esta materia contienen las leyes en todo caso, si los autores son sorprendidos in fraganti los presuntos responsables de los delitos de rebelión y sedición, in sulto de obra a centinela, salvaguardia o fuerza armada o a cualquier militar en función del servicio, acreditando la cualidad de fuerza armada a los efectos penales, el hecho de vestir los militares su uniforme y portar cualquier arma; los hechos punibles de ostentar lemas contra sean admitidas las gacetas de los rios a las instituciones o a la paz pública, los de promover desórdenes, causar daños en las cosas o autoridades y aquellas que tengan tados a las vías de comunicación de cualquier clase y redes de distribución de energía eléctrica, aguas, autorizadas por la Censura serán sancionadas, pues dada la condición

armada a los individuos del Cuerpo de Seguridad con arreglo a sus disposiciones orgánicas o a los del So maten Nacional, que queda movilli zados.

7.º Se reservan los beneficios que las leyes vigentes, otorgan a los rebeldes, o sediciosos que dentro de todas las condiciones que las mismas fijan, hagan su sumisión y en todo caso en el de dos horas.

8.º Se recuerda a los reclutas en caja, a los de primera y segunda situación activa, a los de las reservas, que serán juzgados como militares por los delitos que cometieren y están comprendidos en el Código de Justicia Militar o en este bando.

9.º Las autoridades y Tribuna les comunes continuarán en el ejercicio de sus funciones, en cuanto no se oponga a los presentes pre ceptos.

10. Queda establecida la previa censura de Prensa, que se ejercerá por funcionarios militares.

Valencia 15 de Diciembre 1930.—
Eladio Pin Ruano.

El movimiento en el resto de España

MANIFESTACIONES DE MATOS A LA PRENSA

El ministro de la Gobernación recibió la visita de los periodistas, a quienes dijo que en toda España reinaba tranquilidad y que rápidamente iban reanudando el trabajo los obreros que se habían declarado en huelga.

Las conferencias telefónicas han quedado restablecidas y en Barcelona se trabaja en el puerto y la circulación es normal. En Badalona cesó totalmente la huelga y en Zaragoza se intensificó el trabajo. En Alicante reina tranquilidad, habiendo abierto sus puertas los comercios.

OFRECIMIENTO DE LOS EXPLORADORES

El señor García Molinas ofreció al Gobierno el concurso de 700 exploradores, quienes se han ofrecido voluntariamente para el caso que se necesite de sus servicios.

—Una casa gaditana ha ofrecido una remesa de vinos para las tropas que dominaron a los sediciosos.

NOTA SOBRE LA CENSURA

El jefe de la Censura de Prensa ha acordado que desde las once de la noche a las cuatro de la mañana sean admitidas las gacetas de los periódicos.

En cuanto a las noticias inexactas, causar daños en las cosas o autoridades y aquellas que tengan tados a las vías de comunicación de cualquier clase y redes de distribución de energía eléctrica, aguas, autorizadas por la Censura serán sancionadas, pues dada la condición



III ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON GASPAR DE LA PEÑA RODRIGUEZ

Abogado, Ex-alcalde de Murcia y Ex-presidente de la Diputación Provincial

QUE FALLECIÓ EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1927

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposa

Doña Catalina Seiquer Ruiz

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se digan mañana 19, desde las ocho hasta las doce, en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, y las que se celebren en el Convento de MM. Agustinas de Requena (Valencia)

Sus hijos;

AGRADECERAN a sus amistades la asistencia a estos cultos, rogándoles los tengan presente en sus oraciones

(9)

Murcia 18 de Diciembre de 1930

El expreso de Asturias choca en las cercanías de Robla con un mercancías, resultando diez muertos

El choque se produjo por no haber respetado el maquinista del expreso las señales del expreso las señales

Madrid.—De madrugada chocó el expreso de Asturias, con un tren mercancías, en las cercanías de Robla (León). Según parece el maquinista del expreso no respetó las señales que había. De León salió un tren de socorro con material sanitario y autoridades. Hasta la fecha las víctimas son diez. Se cree hay cuatro muertos más. Solo han sido identificados un maquinista y un fogonero y los viajeros Valeriano Criado y Joaquín Díaz. Además hay 18 heridos. Los vagones sufrieron grandísimos destrozos. Al lugar del suceso marchó el director general de Ferrocarriles. Estrada habiendo de esta catástrofe dijo que entre los heridos figuraban dos oficiales del cuerpo de Correos.

Otros detalles acerca de la catástrofe

La catástrofe ferroviaria ocurrió a media noche. El expreso de Gijón llevaba una gran velocidad, pues trataba de ganar un retraso de cuarenta minutos. El disco señalaba peligro, pero estaba cubierto por la nieve y el maquinista no lo vio. En la estación de Cuadros salió el jefe haciendo señas al convoy con un farol rojo para que se detuviera. No obstante estas señales, el expreso siguió su marcha, produciéndose el choque. El espectáculo fué horroroso. La máquina y tres vagones quedaron hechos ashpas, oyéndose gritos desgarradores de los viajeros. La nevada, el vendaval y el aguacero reinantes junto con la obscuridad de la noche, agravaron la situación dificultando la prestación de servicios de auxilios. La pareja de escolta de la guardia civil que iba en el tren resultó ileso, siendo estos guardias los primeros en proceder a la extracción de las víctimas. Rápidamente acudieron el párroco de Pueblo Seco, los vecinos y médicos de los pueblos cercanos. Fueron extraídos once muertos y veinte heridos. Una dama fué extraída con gravísimas heridas y aparecía abrazada a su hijo también herido. Los heridos mas graves fueron trasladados a León falleciendo en el camino tres de ellos. Hasta ahora solo han sido identificados los cadáveres de dos maquinistas, el fogonero, el secretario de la Federación de Tipógrafos de León y un viajero. La mayoría de los heridos son asturianos y leoneses y dos gallegos.

NOTAS DEPORTIVAS

El Murcia sale para Oviedo

Esta tarde sale para Oviedo el Real Murcia que jugará el domingo en aquella ciudad su correspondiente partido de Liga. Componen la expedición los jugadores Hospital y Enrique, Andonegui, Arezo, Gñera, Pabari, Viguera, Julio, Morales, Chivich, Antonio, Somichero y Epeide. Va con ellos Manuel Serna y un delegado, cuyo nombre ignoramos. Los jugadores pernoctarán esta noche en Madrid, siguiendo a otro día su viaje.

NOTA DE LA FEDERACION

Habiendo observado error en la publicación del Calendario, reformado, de la segunda vuelta, para el campeonato de segunda categoría sección B, y con objeto de que la afición pueda conocer el mismo, lo insertamos a continuación, tal y como quedó redactado en la sesión celebrada por este Comité Directivo el jueves último:

- 21 Diciembre.—River Thader-Carthago Sporting. Albacete F. C. Deportivo Alhameño.
- Día 25.—River Thader Deportivo Alhameño. Carthago Sporting-Albacete F. C.

- Día 27.—River Thader Athletic F. C.
- Día 28.—Deportivo Alhameño-Athletic F. C.
- 1 Enero 1931.—Albacete F. C. River Thader. Deportivo Alhameño Carthago Sporting.
- Día 11.—Athletic F. C.-Carthago Sporting.
- Día 18.—Athletic F. C.-Albacete F. C.

LISCANO

Denuncias municipales

Por los agentes de la Guardia municipal, fueron impuestas en el día de ayer 17 denuncias por las infracciones siguientes. Por circular autos sin la Patente de circulación, 3. Por circular autos en dirección contraria, 2. Por tener autos abandonados y en dirección contraria, 2. Por interceptar el tránsito con carros, 2. Por circular carros y bicicletas sin matricular, 6. Por no llevar tapadera en la olla que utilizan para la venta de leche como está ordenado 2.

OTROS SERVICIOS

Por el guardia número 49, fué conducido a la Comisaría, José Martínez García, vecino de la Alberca, por dedicarse a desenterrar reses muertas, para quitarles la piel y venderla después.

Pascual García Ibáñez
Vinos y Alcoholes.—Vermout Torino «García»
YECLA (Murcia)

Triciclos y Patines para niños con ruedas de goma y hierro
Gran surtido en la Abaniquería de **RAYNELI** PLATERIA número, 28

Sigue mejorando la situación en Bolsa

Por telégrafo de la noche Madrid.—Continúa el alza de la peseta. La libra que cerró el día anterior a 47'50, descendió a 45

Campaña de orientación social

- DONATIVOS**
Don José Alemán, 3 pesetas.
Don José Hernandez Castillo, 5.
Don Asensio Aroca Lopez, de Alcantarilla, 5.
Don Mariano Ponzoa, 5.
- ADHESIONES**
Don José María Sintas, por la Juventud Antoniana.
Don Andrés Hernandez, de Puente Tocinos.

NOTICIAS

BODA
En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen han contraído los indisolubles lazos matrimoniales la bella señorita Isabel Aguilár Moreno, profesora de piano, con el joven industrial de Aguazas don Modesto Asís Peñaiver. Bendijo la unión el maestro de capilla de esta Catedral, don Angel Larroca y fueron padrinos la hermana de la contrayente doña Remedios y su esposo don Federico Martínez. Como testigos firmaron el acta don Luis Hina Sala, don Manuel García Calvo, don José Campillo y don Onofre Corbán, ostentando la representación judicial don Federico Donoso. Los profesores señores Carrasco, Celdrán y Raya (D. Andrés) ejecutaron varias piezas musicales durante la ceremonia en honor de la desposada. Después de la ceremonia se sirvió en casa de padre de la novia un refresco a los invitados y la feliz pareja salió en viaje para Alicante y otras capitales de España. Deseamos al nuevo matrimonio una interminable luna de miel.

Doctor Cano

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias. Sagasta 7. Murcia.—De 11 a 1

LA IMAGEN DEL CRISTO DE LA AGONIA

En la iglesia rectoral de San Antón donde se venera la imagen del Santísimo Cristo de la Agonia hemos tenido el gusto de ver una preciosa Cruz con cantoneras de plata construida por un inteligente artista todo esto costeado por la Camarera de dicha imagen señorita Fuensanta Ortiz Romero. Con tal motivo les enviamos nuestra felicitación.

DOCTOR HERNÁNDEZ-ROS

CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Y DIRECTOR DEL SANATORIO DE SAN CARLOS
Consulta de Cirugía general y Cirugía ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones)
Horas de consulta: de diez a doce
Teléfonos: Consultorio, 2417; Sanatorio, 1526, y domicilio, 1512 Murcia

BAUTIZO

En el templo parroquial de San Antón ha recibido las aguas bautismales la niña que dió a luz hace unos días la señora doña Asunción Escalante Rubio, esposa de nuestro amigo el conocido comerciante don Antonio García Bernal. Fueron padrinos don Santos Monterubio Díaz y su esposa doña Dolores Escalante Rubio. A la neófita se le puso por nombre Concepción. Felicitamos a los padres y abuelos.

Gobierno civil

Los periodistas, no obstante haber asumido el mando de la provincia por las circunstancias del momento, el General gobernador, continúa efectuando su diaria visita al Gobierno civil. Anoche se entrevistaron los reporteros con el señor García Francos quien les manifestó que se encontraba muy satisfecho por haber terminado con la solución ayer mismo de la huelga de Yecla, todos los conflictos en la provincia. Todo pues, se ha normalizado y la tranquilidad es absoluta.

Publicaciones

«ESPAÑA FORD»
Nuestro distinguido amigo, el agente oficial en Murcia de la Casa Ford, don José Viudes Guirao ha tenido la atención de enviarnos acompañado de atenta carta, un ejemplar del último número de la importante revista «España Ford» que lujosamente se edita en Madrid. Inserta magníficos fotograbados y texto muy sugestivo. Agradecemos el envío. **AGENDA DE BOLSILLO PARA 1931 «BAILLY BAILLIÈRE»**
A los negociantes, comerciantes, abogados, ingenieros, etc., les es imprescindible hoy llevar constantemente la agenda de bolsillo Bailly-Baillière para anotar en cada momento y en los respectivos días del año, sus quehaceres y obligaciones, pues todos sabemos lo expuesto que es confiar exclusivamente a la memoria. Consta de un block de papel rayado para anotaciones, con calendario y santoral, adicionado con interesantes datos, tales como tarifas de correos y telégrafos, giros postales, cédulas personales, impuestos de unidades, etc. Su tamaño es 15 por 10, está elegantemente encuadernado en tela, y lleva lapicero. Las hay de dos días en plana, que valen 1,50 pesetas y de un día en plana, que valen 3 pesetas (por correo, 0,50 más). Pedirla en las librerías y papelerías, o a la Editorial Bailly Baillière, Núñez de Balboa, 21, Madrid, enviando su importe por giro postal o en sellos de correo.

Dr. J. Sánchez Payo
OCULISTA
Príncipe Atonso, 66 y 68

Precios en los Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:
Los 50 kilos
HORTALIZAS
Patatas, 11'50; Tomates, 25'00; Bajocas, 50'00; Pimientos menudos, 0'00; Pimientos gordos, 50'00; Boniatos, 7'00; Chirivías, 20'00; Nabicos, 4'00; Cebolla seca, 13'00; Guisantes, 00'00; Aicacñofas 25'00; Habas, 25'00; Ajos secos, 70'00; Apios, 20'00; Carous, 20'00.
FRUTAS
Melocotones, 00'00; Manzanas, 00'00; Ciruelas, 00'00; Peras, 70'00; Peras 100'00; Peretas, 00'00; Albaricoques, 00'00; Nisperos, 00'00; Cerezas, 00'00; Melones, 20'00; Naranjas 8'00; Limones 22'00; Sandías, 00'00; Dátiles, 25'00; Granadas, 30'00; Uva 100'00.
GÉNEROS DE CUENTA
Caja de totanera, 00'00; Calabazas tiernas 00'00; Pepinos 00'00; Cebolla tierna, 00'30; Berengenas 0'50; Ajos tiernos, 0'15; Lechugas, 0'40; Coles, 3'00; Coñiflores, 3'50; Rabanos 0'15; Aceugas, 0'00.
PESCADERIA
Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:
Merluza 6'00; Pescadilla 4'00; Atún 0'00; Mero 5'00; Emperador 3'00; Calamares 6'00; Dorada 3'00; Mújol 2'50; Magres 3'00; Salmonetes 6'00; Sardina 0'00; Boga 1'40.

militar de la Censura, no pueden apreciarse matices políticos.

ORDEN DE LA PLAZA.—FELICITACION A LAS TROPAS

En la Orden de la Plaza se publica la felicitación que dirige el Rey a las tropas que dominaron el movimiento en Cuatro Vientos y una nota suspendiendo los permisos de Pascua.

LOS ARRESTADOS POR EL MOVIMIENTO

Se ha autorizado a los familiares de los arrestados por el levantamiento de Cuatro Vientos, para que se entreviste con estos a través de las verjas. Les llevaron dinero, tabaco y meriendas.

SANJURJO DESMIENTE UNA NOTICIA

El general Sanjurjo desmintió los rumores que circulaban de encontrarse incomunicadas quince capitales. El Gobierno está comunicado constantemente con toda España. Refiriéndose a la actuación brillante de la Benemérita, dijo que para dicha institución el cumplimiento de su deber constituye una religión.

LA SUSCRIPCIÓN DE «EL DEBATE».—UN RASGO DEL SARGENTO DE LA GUARDIA CIVIL, GALLEGO, MUERTO DESPUES EN JACA

La suscripción abierta por el periódico «El Debate» con destino a las familias de las víctimas habidas en los sucesos de Jaca arroja la suma de 85.000 pesetas. Jaca.—Días antes de los sucesos, el consul de Uruguay en Vigo remitió cien pesetas al sargento de la Benemérita Gallego, asesinado por los rebeldes, la cantidad de cien pesetas para expresarle su gratitud por haber encontrado a un hijo suyo que se había perdido. Gallego rehusó el obsequio en favor del Colegio de Huérfanos del cuerpo.

INFORMACION SOBRE LOS SUCEOS

Zaragoza.—El general Dolla terminó su información sobre los sucesos de Jaca. Se ha confirmado que en Jaca se hallan detenidos 14 oficiales rebeldes y 50 paisanos. Entre ellos está el médico Ferrer, el catequista de Dibujo de la Escuela Normal de Huesca Acín y el jefe de los republicanos de Ayerbe Pio Díaz.

Este actuó como Presidente de la República. Se trata de un republicano moderado y ecuanime, que no intervino en el movimiento. Cuando salía de su casa un grupo de oficiales le abordó, obligándole a aceptar el cargo. El aceptó y la proclamación de la República se efectuó seguidamente en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Se empezó por descorgar un retrato del Rey y se izaron banderas con los colores rojo, amarillo y morado.

Mientras se verificaba la ceremonia las bandas de Música tocaron la Marsellesa. Desde luego durante el mando de Díaz no se han registrado muchos desafueros.

EL CARABINERO QUE SE UNIO A LOS REBELDES

El carabintero que se unió a los rebeldes estaba arrestado en el calabozo y había sido expulsado del cuerpo.

LOS REVOLTOSOS OFRECIE RON LA REPUBLICA POR DOS MILLONES DE PESETAS

El periódico «La Nación» afirma que los revoltosos habían acudido al domicilio de un conocido millonario, ofreciéndole la presidencia de una llamante república por la cantidad de dos millones de pesetas. Como esta persona no aceptó acudieron a un exmonarca cuya situación económica personal es un tanto quebrantada quien les dió medio millón de pesetas.

Un hábil republicano atrapó la mayor parte del dinero destinando una

pequeña cantidad a la adquisición de armas y para otros gastos.

NOMBRAMIENTOS DE JUECES ESPECIALES

Además del coronel Romerales han sido nombrados jueces instructores de los pasados sucesos el general Lombarte y los comandantes José Ruiz, Herbella y Rafael Gómez.

Estos dieron comienzo a las diligencias a su cargo.

SANJURJO ENSALZA LA ADNEGACION DE LA BENEMERITA

El Director general de la Benemérita general Sanjurjo en la orden del Cuerpo ensalza el valor y la lealtad y la adnegación que demostraron las fuerzas de la Benemérita en ocasión de los sucesos de Jaca. Dedicó un cariñoso recuerdo a las víctimas.

ADHESIONES.—EL PASO POR LA FRONTERA

En los pliegos colocados en Palacio formaron Gabriel y Honorio Maura, siendo incesante el desfile de personalidades de todas las clases sociales. —Se tienen noticias de Canfrac de que las fuertes nevadas últimas impidieron internarse en Francia a los paisanos y rebeldes huidos al ser vencidos por las fuerzas leales en Ayerbe. Hasta ahora no penetró ninguno, estando a grandes distancias las fronteras. En Henuaya se exige a todo conductor de automóvil un permiso especial.

LA SITUACION EN BARCELONA

La situación en Barcelona es análoga a la del día anterior. Fueron intensificados los servicios de taxis, tranvías y autobuses. El gobernador manifestó a los periodistas que a media mañana reaccionaron los obreros de muchos talleres, reanudándose el trabajo. Se llevan practicadas muchas detenciones, habiendo sido clausurados los Sindicatos obreros y el local de la Acción Catalana.

Por no haberse publicado, solidarizándose con la huelga, han sido suspendidos por diez días «La Noche», «La Publicidad» y «El Día».

En Capitanía general se han recibido numerosos ofrecimientos de personas y entidades que se ponen a la disposición del Gobierno por si pueden ser útiles. La Confederación Nacional de Trabajo celebró una reunión acordando dar por terminado el paro.

LA SITUACION EN ALICANTE Y SEVILLA

Alicante.—Renació a tranquilidad, abriendo los comercios. Se publicaron todos los periódicos y los servicios públicos funcionaron normalmente. Sevilla.—A pesar de los rumores alarmantes que venían circulando la normalidad es completa. Todos los detenidos serán juzgados por el fuero militar.

Se están instruyendo diligencias contra un catequista del instituto de Huelva.

LOS POLITICOS Y LA SITUACION ACTUAL

Madrid.—Invitados por el exministro Burgos Mazo amorzaron en el Hotel Ruiz Sánchez Guerra, Villa nueva, Merquiades Alvarez y Bergamín. A la salida de Ruiz Burgos Mazo dijo a los periodistas que habían cambiado impresiones sobre la política española, coincidiendo todos en apreciar la gravedad del momento.

Se ratificaron en que ahora más que nunca sin las Cortes constituyentes no puede resolverse los problemas planteados.

Castañas gallegas

Las más finas y las más dulces, las famosas de Acazar. Plaza de Jara Camino 21 (antes Crédito Público). Junto a la Pastelería del Progreso.

En 4.ª plana: NUESTRO FOLLETIN

La fiesta de la Casa Regional Murciana

Las noticias que hemos recibido de la fiesta artística organizada por la Casa Regional Murciana de Madrid en honor de las demás regiones españolas y celebrada en el Teatro de la Princesa el pasado día 14, coinciden en que por la brillantez que revistió y por el éxito que obtuvieron tanto organizadores como intérpretes puede calificarse de verdadero acontecimiento artístico.

El Teatro que albergó al glorioso matrimonio Guerrero-Mendoza durante tantos años, presentaba un magnífico aspecto por su adorno y por la cantidad de bellísimas mujeres que llenaban sus plateas y localidades. Todas ellas fueron espiendientemente obsequiadas con ramos de flores y dulces de los enviados por las autoridades y comerciantes murcianos.

Además de las autoridades ya anunciadas y la representación de las de Murcia que no pudieron asistir concurren al Teatro el ex ministro murciano don Juan de la Cierva a quien acompañaba su hijo don Ricardo y otras distinguidas personalidades.

La interpretación que se dió a «La Alegría de la Huerta» por los elementos del cuadro artístico de la Casa Regional hizo que su autor señor García Alvarez que asistió también a la representación, prodigara merecidísimos elogios tanto a los intérpretes como a los directores artísticos.

«El cabo primero», representado como homenaje al glorioso Caballero fué interpretado con exquisito gusto así como también el resto del programa, dando a la fiesta relieves de gran solemnidad.

Hubo aplausos para todos y la fiesta dejará un recuerdo imborrable entre cuantos tuvieron ocasión de presenciaria especialmente en los murcianos que vivieron unas horas de ambiente murcianísimo evocador y grato.

Reunimos por este éxito a la Casa Regional, a su Directiva y muy especialmente al Director del cuadro artístico señor Trinchant.

NOTAS DE LA ALCALDIA

VISITAS

Entre los elementos que ayer acudieron a saludar al nuevo alcalde don Dionisio Aicázar faltándole por su nombramiento figuraban el magistrado señor Sanchez Silva, el teniente coronel de Artillería, el diputado don Luis Guirao de Revenga y otras personalidades.

UNA PETICION

Una Comisión de vecinos de la Plaza de las Flores acudio ayer mañana a visitar al Presidente de la Comisión de Policía Urbana señor Ortega a quien pidieron que ahora que se realizan obras en la mencionada Plaza se haga lo posible por que desaparezcan los árboles secos que allí existen.

El señor Ortega prometió a los comisionados tratar del asunto con el mayor interés en la próxima sesión de la Permanente.

FUNERALES POR BOLIVAR

Preside el Rey y pronuncia una patriótica oración el canónigo Tortosa

Por telegrama de la noche Madrid.—En la iglesia de San Francisco se celebraron funerales por Bolívar.

El acto fué presidido por el Rey, a quien acompañaba el Gobierno, a excepción de Berenguer y Matos, representantes diplomáticos y personalidades.

Orió el obispo de Madrid, pronunciando un elocuente oración el canónigo don Diego Tortosa.

Ensayó a la raza hispana, teniendo párrafos brillantísimos.

A la salida de la iglesia el monarca revisó una compañía del Regimiento de León, que dió los regamentos vivos al Rey.

LA BOLSA

Por telegrama de la noche Cotización del día 17

Interior 4%	69'00
Amortizable 5%	83'50
Id. 4%	75'50
Banco de España	597'00
Tabacos	228'00
Francos	36'40
Libras	45'00
Dólares	9'26
Uruguay	48'50

Diano Religioso

DICIEMBRE—1930

Este mes consta de 31 días. Está consagrado a la Inmaculada Concepción.

Toque de Alba por la mañana a las cinco y media.

Toque de oraciones, por la tarde a las seis.

SANTORAL

Día 18

Jueves.—La Expectación del parto de la Santísima Virgen y San Victoriano.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cuatro y media.

Día 18.—En Santa Clara.

EL APENDICE FORAL

Montes Jovellar remite el de Cataluña a la Comisión de Códigos

Por telegrama de la noche Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia remitió a la Comisión de códigos el apéndice foral de Cataluña.

Desmintió que la dimisión del Fiscal señor Del Valle fuera motivada por razones políticas.

El se encuentra cansado y expresa su deseo de que se le reemplazara.

Ofrecimiento de domicilio

La Casa Sucesor de Isidro Juan, en Murcia, ha tenido la atención de ofrecernos su nuevo domicilio sito en las calles de la Frenería y Puxmarina.

En dicha circular nos participa que durante el presente mes y el viernes de cada semana hará a sus clientes un bonito regalo, cuando las compras sean superiores a diez pesetas.

Al agradecer su ofrecimiento de su nuevo local, le deseamos logre toda suerte de satisfacción es en su antiguo y acreditado negocio.

Doctor Raimundo Muñoz

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de Sta. Gertrudis 1, entresuelo Teléfono, 4219—Murcia

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES DIA 16

Pantano de Talave Volumen total embalsado, metros cúbicos, 1.182.100.

Desagüe, metros cúbicos, 194.227. Pantano de Alfonso XIII

Volumen total embalsado, metros cúbicos 3.572.878

Desagüe, metros cúbicos, 00.000

Pantano de Puentes Volumen total embalsado, metros cúbicos 818.750

Desagüe, metros cúbicos 45.705. Murcia 17 de Diciembre de 1930

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

FUNCION PARA HOY Por la tarde a las seis y media y por la noche a las diez

Estreno de la magistral producción sonora en diez partes, de la Paramount, titulada

LA CANCIÓN DE PARIS

hablada, cantada y bailada por el ídolo de todos los públicos MAURICE CHEVALIER

Nota: El lunes,

Un hombre de suerte

por María Luz Callojo y Valentín Parera, película totalmente hablada en español

La Pascua se acerca

¡La Pascua se acerca! se oye a diario de todos los labios. El rentista y el obrero; el militar y el empleado; el joven y el viejo; el casado y el soltero, no hablan de otra cosa.

Las conversaciones familiares, después de la cena, o al pasear por las calles céntricas, giran sobre la misma cuestión.

Y es natural. Son esos, días de gran júbilo y contento en todas las casas y se les espera con el alborozo y la natural satisfacción. Cada hoja que se quita del almanaque es un paso mas hacia la soñada fecha. Se vive con la ilusión de verla llegar y cuando llega ha de festejarse como merecen, a la esposa, al amigo, a la novia, a la pretendida, al médico o al abogado que no presentaron cuentas de honorarios, etc. y el compromiso de elegir el objeto, es grandísimo. Todo es torturarse la mente y la vista, sin hallar un regalo que satisfaga plenamente al que ha de hacerlo.

Ricardo Blázquez, el popular comerciante, en sus dos establecimientos de el «Bazar Murciano» y «Fin de Siglo» es quien puede sacarnos de apuro. Hay allí, como todos sabemos, variedad y primores de objetos que colman todos los gustos. Son vanos por tanto esos devaneos. ¡Todos al Bazar de Blázquez!

PROXIMA APERTURA EL DIA 21 del

Gran Salón de Peluquería

PARA SEÑORAS

J. Guillén

Calle Frenería, 2.-1.º — Murcia

De la Diputación

VARIAS VISITAS

El Presidente de la Diputación señor Guirao recibió ayer varias visitas de alcaldes y pedáneos que le interesaron realización de obras en caminos vecinales.

El señor Guirao estuvo ayer mañana a saludar a los señores gobernador civil y general Gobernador de la Plaza hoy en funciones de mando en la provincia por la declaración del estado de Guerra.

Las visitas no tuvieron otro objeto que el de cumplimentar a dichas autoridades.

CENTRAL CINEMA

PARA EL DOMINGO

A las seis y media de la tarde y diez de la noche

Estreno en este salón de la formidable super-producción en diez partes, titulada

Trasfalgar

por Victor Varconi y Corinne Griffith

Media Luna-Cinema

PARA HOY

Desde las cinco de la tarde 1.º La divertida comedia en dos partes,

EL SUSTO DE CANUTO

2.º La preciosa comedia en siete partes,

LA MUCHACHA DE LONDRES

por Anny Ondra

Nota: Mañana, EL REY DEL PEDAL

serie francesa por el rey de la gracia, Biscotin

CINE POPULAR

PARA HOY

Desde las cinco de la tarde 1.º La producción cómica en seis partes titulada

DE COMPRAS

2.º La colosal producción en seis partes titulada

CHICAGO A MEDIA NOCHE por Ralph Ince y Jola Mendez

Nota: Mañana

LA DAMA DEL YATE por Anna Q. Nilsson

UN FAVOR COMPROMETIDO por Cayens

Calcetines

De algodón tres pares 1'40 pts.
De hilo id. id. 4'00 »
De hilo dibujos id. id. 4'00 »
De hilo mundial id. id. 4'50 »
De hilo superior id. id. 5'00 »
Gran surtido en fantasía :: :: ::
:: :: :: :: :: y novedades
Precio fijo RAYNELI Platería 22

Espectaculos

CIRCO VILLAR

Cine.—A las seis y media de la tarde y diez de la noche, «La canción de París».

MEDIA-LUNA

Cine permanente.—Desde las cinco de la tarde «El susto de Canuto» y «La muchacha de Londres».

POPULAR

Cine permanente.—Desde las cinco de la tarde: «De compras» y «Chicago a media noche».



REGINA

CASA YGEA MONTERA 29 MADRID

CASA YGEA.—MONTERA, 29.—MADRID

CIENTIFICAMENTE NINGUNA OTRA LA SUPERA.—PRACTICAMENTE SU RESULTADO ES INCOMPARABLE

Importación directa de máquinas para escribir

MÁQUINAS RECONSTRUIDAS, SEMI- NUEVAS DE OCASIÓN, DESDE 505 PESETAS
OTRAS MARCAS, EN BUEN ESTADO, DESDE 100 PESETAS

PLAZOS DESDE 15 PESETAS AL MES

SOLICITE DETALLES A NUESTRO REPRESENTANTE PROVINCIAL

JOAQUIN AYUSO COLOMBO

PLAZA DE SARDOY, 3. MURCIA

UNDERWOOD

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

JARABE FAMEL 105 BRONQUITIS TUBERCULOSIS

Servicio de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz, saliendo de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cadiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cadiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas y Posiciones de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA.—Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo y Coruña, Gijón, Santander.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del mediterráneo a New-York y puertos cantábricos a New-York y las islas de Barcelona a Filipinas cuyas salidas que las señala y se anunciarán cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos del mundo, por líneas regulares.

Las bases de salidas se anunciarán con debida oportunidad.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión.—Cartagena
Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad
Bombas, centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Luth & Rosens, motores fijos y marinos, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas
Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales
Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Hospital Reina Victoria

HORA DE CONSULTAS
Medicina general, Dr. don José Viquer Maxón, lunes, miércoles, y viernes a las 10.
Cirugía general Dr. don Ramón Sánchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde.
Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes, jueves y sábados a las 10.
Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sánchez Parra, martes, jueves y sábados a las 5 ó seis de la tarde.
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don José Pérez Mateos, martes y viernes a las cinco de la tarde.
Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Plazaola Ciemaras, lunes, miércoles y viernes a las 6 de la tarde.
Enfermedades del pecho (corazón y pulmones) Dr. don Antonio Amorós, martes, jueves, sábados y domingos a las 10.
Enfermedades infecciosas y de la nutrición Dr. don Francisco Villar Romero, todos los días a las 11.
Enfermedades del sistema nervioso don Miguel Ángel Oremadas, martes, jueves y sábado a las 11.
Enfermedades de las vías urinarias Dr. don Eugenio Cano Soria, martes y viernes a las 5 de la tarde.
Enfermedades de los ojos Dr. don Acosta de la Peña Selquer, todos los días.
Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Giner Herández, lunes, miércoles y viernes a las 11.
Enfermedades de la boca y dientes Dr. don Antonio Pascual Murcia los jueves a las 8 de la tarde.

Union Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
"SU CURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 11"

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla); en Oviedo (La Monjoya); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena: en Barcelona (Bauçana); en Almagro; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oxian, Clorídico, Nítrico, Glicérmico; Sulfatos de Sosa, de Cobalto, de Zinc, de Hierro y Ferrico; Sal común; Cloratos; Barnices Marca Necor; Colas; Materias Colorantes; Coloración; Nitratos; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Nitrato de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amónico y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobalto y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos más apropiados.

EXPLOSIVOS Y ARTÍCULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Torvolvas de Mina y de Caza; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc. etc.

Para pedidos y demás detalles, diríjase al REPRESENTANTE EN MURCIA, don GERÓNIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao, num. 1 (antigua Casa de D. Gerónimo Ruiz).

PARA 1931

AGENDA BUFETE 1931

AGENDA GUESTA DIARIA 1931

AGENDA GUESTA DIARIA 1931

"BAILLY-BAILLIÈRE" LOS MEJORES

Requiere en las buenas

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—FUNDADA EN 1860.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000. Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas Patrimoniales
1868	173.662'26	140.149'93	57.887'12	22.634'28
1878	340.317'60	136.344'01	113.439'40	94.367'50
1888	717.830'83	312.008'35	239.876'94	632.789'08
1898	1.206.630'—	340.391'97	402.210'—	812.591'26
1908	2.220.233'41	933.580'89	733.106'91	951.987'70
1918	9.987.270'33	3.364.089'99	3.195.759'84	1.911.912'52
1928	20.581.864'53	9.726.424'89	7.497.808'88	5.561.295'54

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1928
DELEGADO EN MURCIA:
AGUSTIN MONTEVERDE
SANTA TERESA, NUM. 7

Visite en Madrid el Hotel de Ventas donde en dos minutos y a precios baratísimos puede usted adquirir todo en mobiliario y cuanto necesite para su casa.

Hotel de Ventas

MUEBLES NUEVOS 34 ATOCHIA 34 MUEBLES de OCASIÓN
Única Casa Madrid Entrada libre

Bañeras Rister

Desde 150 pesetas en adelante :— Inodoros completos, desde 50 pesetas en adelante :— Lavabos completos compuestos de juegos soportos, dos grifos níquelados frío y caliente y válvula níquelada, desde 20 pesetas.—BRUGAROLAS y C.—Teléfono, número 1.239.—Sociedad, 10.—Murcia.

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTÉSTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Folleto de EL TIEMPO — 209 —

Muy temprano abandonaron a la mañana siguiente el lecho los huéspedes de la Casa Cuadrada, pero aun así se les adelantó el doctor, a quien Raúl y Felipe encontraron en el parque paseando con sus perros.

—Muy buenos días, querido doctor—dijo R ú estrechándole la mano.

—¿Han dormido bien, señores?—preguntó Gilberto sonriendo.

—Por mi parte no mucho—dijo Felipe.

—¿Era mala la cama?

—¡Oh! ¡No tal! Pero mi agitación ha podido más que el sueño. Lo que ayer nos dijo usted me preocupó tanto, que me ha hecho pasar la noche de claro en claro.

—Lo comprendo; sin embargo, supongo que la fatiga habrá triunfado al fin de la preocupación.

—Muy poco, se lo aseguro.

—¿No vamos a Pontarmé?—preguntó Raúl de Chailins.

—Sí. Voy a mandar por un carruaje.

—¿Para qué? El tiempo está magnífico. Sería mejor hacer el viaje a pie, a través de los campos y bosques.

—También lo creo así.

—¿Está bien para qué habla usted de carruaje?

—Temo que el trayecto fuese demasiado largo para parisienses.

—O, si somos buenos andadores—dijo Felipe; y luego añadió, con un aplomo que juzgó propio para reducir a la nada las sospechas de su huésped, si acaso las tenía.—Supongo que no tendrá

usted inconveniente en que mi suya la cámara venga con nosotros?

—Ninguno.

—He pensado que podría sernos útil, y le di orden para que estuviera pronto... y aquí viene ya.

Vandame salió en aquel momento de la casa y se dirigió, sombrero en mano, hacia su amo, que le dijo:

—¡Julán, vendrás con nosotros.

—Está bien, señor barón.

Los tres hombres emprendieron la marcha, seguidos por el criado a distancia respetable.

Saltaron del parque por la puerta que daba al campo, y al cabo de un buen trecho de recorrido, preguntó Felipe:

—¿Es por aquí por donde pasaba usted, señor doctor, cuando sus perros descubrieron el féretro del conde de Vadaus?

—No; pero dentro de algunos minutos llegaremos al camino que entonces seguimos.

Y tomando un sendero a través de un campo de alfalfa, alcanzaron el camino de Barou.

—Ya estamos en el sitio de que le hablé—dijo el doctor.

—¿Nos enseñará usted dónde tuvo lugar el descubrimiento?—dijo andazamente Felipe.

—Sin duda.

Julán no podía oír lo que hablaban; pero al reconocer la ruta seguida dos veces por él para cometer el sacrilego robo, adivinaba el sentido de las palabras cambiadas.

—No he visto hombre más templado ni más audaz que mi amo—se decía.—No se le dará ese viejo por zorro y por ladino que sea... ¡No, pues lo que es a mí, pretenido como estoy, será difícil que me engañen!...

Al pasar junto a un campo recién sembrado, hizo alto el doctor, y extendiendo el brazo, dijo:

—En ese campo, he hecho la izquirda, fue donde mis perros descubrieron el féretro.

• Felipe preguntó:

—¿Qué nos muestra de la posada de la viuda Maguire?

—Media legua escasa.

—Los miserables autores del crimen—profi-